

FORMULARIO DE TRANSFERENCIA DE NOMBRES DE DOMINIO .EC

Este formulario debe ser utilizado para procesar una transferencia de Registrante o Titular de un nombre de dominio o para cambio de nombre del Registrante. Este formulario debe llenarse por cada nombre de dominio que se transfiera.

A. INFORMACIÓN:

1. USUARIO:

Organización:
Nombre y Apellido:
RUC o CC o Pasaporte:
Dirección :
Ciudad :
Provincia:
País :
Código postal:
Correo electrónico:
Teléfono :
Fax :

2. NUEVO USUARIO:

Organización:
Nombre y Apellido:
RUC o CC o Pasaporte:
Dirección :
Ciudad :
Provincia:
País :
Código postal:
Correo electrónico:
Teléfono :
Fax :

3. Factura por Cuota de Transferencia se emite a:

- () USUARIO
() NUEVO USUARIO
() OTRO : _____

B. TRANSFERENCIA DE DERECHOS Y OBLIGACIONES:

El **USUARIO**, por este instrumento, cede y transfiere todos los derechos y obligaciones que tiene sobre el nombre de dominio _____, .ec, sin reservarse nada para sí, a favor del **NUEVO USUARIO**.

C. CONDICIONES GENERALES:

1. Tanto el **USUARIO** como el **NUEVO USUARIO** dedaran expresamente que esta transferencia de nombres de dominio implica la cesión de los derechos y obligaciones que le corresponden al **USUARIO** sobre el nombre de dominio transferido por medio de este formulario.
2. Tanto el **USUARIO** como el **NUEVO USUARIO** dedaran expresamente que la transferencia del nombre de dominio mediante la cesión de derechos y obligaciones se reputará perfecta y aceptada por parte de NIC.EC cuando se hayan cumplido las siguientes condiciones:
 - a. Se haya suscrito por parte del **USUARIO** y del **NUEVO USUARIO** el presente Formulario de Transferencia; así como que haya sido reconocida por un notario debidamente autorizado por lo menos la firma del **USUARIO**. En caso de transferencias fuera del país será

necesario además la legalización en la Embajada o Consulado del Ecuador más cercano al lugar de suscripción.

- b. Se haya remitido a NIC.EC este Formulario de Transferencia en original y con los requisitos establecidos en la letra a. precedente; y, éste haya aceptado expresamente la transferencia del nombre de dominio.
 - c. El **NUEVO USUARIO** haya declarado expresamente que ha leído, comprendido y aceptado las normas contenidas en la documentación complementaria del Acuerdo de Registro, esta es: 1. Políticas de NIC.EC; 2. Políticas uniformes de resolución de disputas sobre nombres de dominio, cuyas siglas en inglés son "UDRP" (Uniform Domain Name Dispute Resolution Policy); 3. Reglas para la aplicación de las políticas uniformes de resolución de disputas sobre nombres de dominio (rules for uniform domain name dispute resolution policy).
 - d. El **NUEVO USUARIO** haya suscrito en dos ejemplares de igual tenor y contenido el Acuerdo de Registro y el Formulario de Registro; así como haya remitido a NIC.EC para su respectiva aceptación, conforme las políticas de NIC.EC.
3. La fecha de la transferencia del nombre de dominio a favor del **NUEVO USUARIO** será la fecha de aceptación por parte de NIC.EC
 4. Será considerado como **NUEVO USUARIO** toda persona, natural o jurídica, que exista legalmente.
 5. NIC.EC podrá solicitar, a su discreción, la documentación que considere conveniente y necesaria para la validez y perfeccionamiento de esta transferencia.
 6. NIC.EC no será responsable ni tendrá nada que ver con los motivos, razones, causa u objetivo que se pretenda con la transferencia del nombre de dominio. Esta responsabilidad recaerá estrictamente sobre el **USUARIO** o **CEDENTE** y el **NUEVO USUARIO** o **CESIONARIO**.

D. CONDICIONES ESPECIALES:

1. **Efectos de la transferencia.**- en función de esta cesión de derechos se transfieren al **NUEVO USUARIO** todos los derechos y obligaciones que le corresponden al **USUARIO** sobre el nombre de dominio materia de esta transferencia hasta el vencimiento del Acuerdo, que incluye el uso del nombre de dominio hasta que se cumpla el plazo por el cual fue solicitado por parte del **USUARIO**. En caso de renovación el **NUEVO USUARIO** deberá cancelar la cuota que corresponda según el Formulario de Registro, el Acuerdo y la documentación complementaria.
2. **Cuota.**- por la transferencia deberá cancelarse la cuota de transferencia determinada en las políticas de NIC.EC.
3. **Prohibición.**- el **USUARIO** no podrá proceder a transferir su nombre de dominio: 1) antes de los 180 días posteriores a la fecha de pago de la cuota de registro; o, 2) o si, siendo un registro que tiene más de un año, antes de los 30 días posteriores al pago por la renovación si fue realizado con cheque o crédito en cuenta bancaria y no antes de 150 días si el pago fue realizado con tarjeta de crédito. En estos casos y sin perjuicio de lo determinado en Acuerdo de Registro y en la documentación complementaria, no procederá a registrar la transferencia.

E. DECLARACIONES JURAMENTADAS.- TANTO EL USUARIO COMO EL NUEVO USUARIO DECLARAN BAJO JURAMENTO:

- I. Que tiene capacidad legal para efectuar la presente transferencia de nombre de dominio. En el caso de personas naturales, además declara que tiene 18 años de edad o más.

- II. Que la asignación del nombre de dominio no constituye propiedad por parte del **USUARIO** sobre dicho nombre sino el uso exclusivo por parte del **USUARIO** del mismo, en los términos del Acuerdo de Registro, de la Documentación Complementaria y de la Ley.
- III. Que esta transferencia y su correspondiente aceptación no constituyen un registro de marca o propiedad intelectual alguna, el nombre de dominio que se transfiere podría corresponder a una marca registrada o propiedad intelectual protegida por la Ley.
- IV. Que la información determinada en este Formulario y en este Acuerdo es veraz, precisa y correcta.
- V. Que cualquier cambio de la información determinada en este formulario será notificado a NIC.EC en la forma prevista en las políticas.
- VI. Que entiende que por la naturaleza del servicio que presta NIC.EC, las políticas podrán verse modificadas en el futuro, en aplicación de normas legales, requerimientos técnicos, resoluciones de autoridad competente o resolución de la empresa. Estas modificaciones serán notificadas al **USUARIO** por NIC.EC.
- VII. Que reconoce que la información proporcionada en este formulario es pública y como tal cualquier persona podrá tener acceso a ella, en función de las Políticas de NIC.EC, el Acuerdo de Registro que suscribirá el **NUEVO USUARIO** y la Ley.
- VIII. Que el uso que se efectuará del nombre de dominio se encontrará dentro de lo determinado en las Políticas, en el Acuerdo de registro y en la Ley.

F. REQUISITOS: los requisitos necesarios para perfeccionar esta transferencia, sin perjuicio de los otros establecidos en este instrumento y en la Ley, son los siguientes:

- ✓ Suscripción del Formulario de Transferencia, con la firma del **USUARIO**, por lo menos, debidamente reconocida por notario público. Si el instrumento se celebra en el exterior deberá además ser legalizado en el Consulado o Embajada del Ecuador más cercana al lugar donde se suscriben los instrumentos.
- ✓ Suscripción por parte del **NUEVO USUARIO** de la siguientes documentación:
 - i. Una impresión del Whois del dominio.
 - ii. El Formulario de Registro suscrito por el **NUEVO USUARIO**.
 - iii. El Acuerdo de Registro suscrito por el **NUEVO USUARIO**.
- ✓ En el caso de persona natural deberá remitir la copia de la cédula de ciudadanía, si es ecuatoriano; o, una copia del pasaporte si es extranjero.
- ✓ En el caso de persona jurídica deberá remitir el nombramiento del representante legal del **NUEVO USUARIO**. Además deberá remitirse la copia de la cédula o pasaporte del representante.
- ✓ Que se encuentre al día en el pago de la cuota de mantenimiento.
- ✓ Que se haya cancelado la cuota de transferencia.
- ✓ Que se remita cualquier otra información que NIC.EC solicite y considere conveniente; u otra información que el **USUARIO** o el **NUEVO USUARIO** consideren pertinentes para el perfeccionamiento de la transferencia.

En señal de conformidad con todo lo aquí establecido, tanto el **USUARIO** como el **NUEVO USUARIO** suscriben este documento, en _____, a los _____ días del mes de _____ del año _____.

f. **USUARIO**
(CEDENTE)

f. **NUEVO USUARIO**
(CESIONARIO)